

Cupo de reserva para discapacitados

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad	Motivos exclusión
01936619	LOPEZ MARTIN, MARIA DEL VALLE.	TRATAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS GEOACUSTICOS Y SEDIMENTOLOGICOS PARA SU GESTION EN UN SIG.	(E)

Motivos de exclusión:

- B Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
- D No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.
- E No presentar certificado acreditativo de discapacidad.
- F No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o la presenta sin firmar.
- G No abonar los derechos de examen.
- H No firmar la solicitud.
- I No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- J No poseer la titulación exigida en la convocatoria.
- N No pagar el importe correcto de las tasas de derechos de examen.
- O Pertenecer como funcionario al mismo Cuerpo/Escala objeto de la convocatoria.
- P No especificar especialidad/perfil a la que se presenta.
- Q No presentar certificado del INEM a la fecha de la convocatoria.
- U Concurrir a más de una especialidad o presentar más de una solicitud.
- V La especialidad indicada no se encuentra entre las que se relacionan en la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en la sección provincial del Boletín Oficial de Aragón y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 2 de octubre de 2006.–El Alcalde, Pascual Abós Val.

18446 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Esquivias (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía, se ordena publicar extracto de la convocatoria para la cobertura, mediante oposición libre, de la siguiente plaza:

Escala: Administración General, subescala: Administrativa. Número de plazas: 1.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo núm. 211, de 14 de septiembre de 2006, se publican íntegramente las bases para la provisión de la citada plaza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Los sucesivos anuncios, se publicarán, exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y/o Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Esquivias, 3 de octubre de 2006.–El Alcalde, Julio Torrejón Navarro.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18444 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 111, de 8 de agosto de 2006, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, 4 plazas de Técnico de Administración General. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Técnicos.

Las bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Illes Balears número 83, de 10 de junio de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 2006.–La Alcaldesa, Catalina Cirer Adrover.

18445 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Aragón n.º 87, de fecha 31 de julio de 2006, y en la Sección Provincial del Boletín Oficial de Aragón n.º 180, de fecha 7 de agosto de 2006, se publican las Bases, rectificadas en el Boletín Oficial de Aragón n.º 113, de fecha 29 de septiembre de 2006, y en la Sección Provincial del Boletín Oficial de Aragón n.º 227, de fecha 2 de octubre de 2006, que han de regir la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre de la siguiente plaza:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

18447 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Concejala Delegada del Área de Personal, ha dispuesto convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer ocho plazas de Letrado integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con arreglo a las bases publicadas en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, n.ºs 5.645, 5.697 y 5.706, de 31.03.05, 30.03.06 y 01.06.06.

Se reserva una plaza para ser cubierta por el Turno de Minusvalía.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 2006.–La Concejala Delegada de Personal, M.ª Begoña Larraínzar Zabala.

18448 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobaron las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir once plazas de Agente de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 162, de 28 de agosto de 2006, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 157, de 16 de agosto de 2006; siendo el plazo de presentación de instancias el de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 5 de octubre de 2006.–El Alcalde, P. D., la Teniente de Alcalde, M.ª Emiliana Molero Sotillo.